

SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las provincias en todas las administraciones de Correos.

Precios de suscripcion en Madrid.

Por un año.....	260 rs.
Por medio año.....	150
Por tres meses.....	65
Por un mes.....	22



PRECIOS DE SUSCRICION.

<i>En las provincias.</i>	
Por un año.....	560
Por medio año.....	180
Por tres meses.....	90
<i>En Canarias y Baleares.</i>	
Por un año.....	400
Por medio año.....	200
Por tres meses.....	100
<i>En Indias.</i>	
Por un año.....	440
Por medio año.....	220
Por tres meses.....	110

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

SS. MM. la Reina Doña Isabel II y su augusta Madre, y S. A. R. la Serma. Señora Infanta Doña María Luisa Fernanda, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE MARINA, COMERCIO Y GOBERNACION DE ULTRAMAR.

Comandancia general de Marina del departamento de Cádiz.—Núm. 4.—Excmo. Sr.: Ayer se verificó la apertura del colegio naval militar con toda la solemnidad que ha sido posible.

Concurrieron á este acto el comandante general de la provincia, el intendente, gefe político y diputados provinciales de Cádiz y otros gefes militares, autoridades civiles y políticas de dicha plaza y de San Fernando, que fueron recibidas á su entrada en el colegio por un gefe y ayudantes del mismo establecimiento, acompañándolas á la sala en que estaban reuni. los conuigo los gefes y oficiales del cuerpo de la armada, artillería y ministerio de Marina.

El edificio estaba engalanado exteriormente con banderas, y el pabellon español tremolaba en una elevada asta sobre la puerta principal.

Los guardias marinas embarcados estaban repartidos por todo el colegio para dirigir á los concurrentes y cejar el buen orden interior.

Concluida la ceremonia de la bendicion de la capilla, que verificó el teniente vicario castrense con el clero de su jurisdiccion, entramos en ella y se celebró una misa solemne, que ofició el mismo vicario, acompañado de una escogida música y de una capilla de profesores venida de Cádiz con este objeto.

El célebre predicador D. José Lasso pronunció una oracion análoga á las circunstancias, y concluida la misa se puso de manifiesto el Santísimo y se cantó el *Te Deum*.

Concluido este acto religioso para implorar la proteccion del Omnipotente, pasamos á la sala de juntas del colegio, en la cual, á presencia de todos los concurrentes y previo un ligero discurso de inauguracion, declaré en nombre de S. M. que el colegio naval militar quedaba instituido, concluyendo con un viva á la Reina, que fue repetido con entusiasmo por todos los concurrentes.

Pasamos despues á ver el colegio, empezando por la sala de modelos de buques, máquinas y labores marineras, recorriendo despues los dormitorios de los alumnos, sus clases y demas habitaciones del establecimiento; y puedo asegurar á V. E. que todos quedaron sumamente satisfechos, tanto de la hermosura del edificio como de su preparacion para el objeto á que está destinado.

Al subir por la escalera que conduce á la rotunda que forma uno de los patios, la música militar del cuerpo de artillería de marina situada en ella tocaba varias piezas del mejor gusto.

En los cuatro ángulos de este hermoso corredor estaba colocado el modelo de un navio perfectamente aparejado, el de una máquina de vapor y varios grupos alegóricos de instrumentos de

las distintas ciencias que á la vez concurren á la instruccion de un marino.

En el comedor estaba preparada una gran mesa abundantemente cubierta de ramilletes, dulces y fiambres, en que refrescaron los asistentes y algunas señoras que atraídas por esta celebridad habian venido á presenciarla, y á las que se procuró obsequiar por todos con el mayor esmero y finura.

Al salir del edificio se hallaba formada toda la tropa de artillería de marina, que hizo varias evoluciones y pasó en columna de honor por delante del comandante general de la provincia y demas gefes militares que me acompañaban, mereciendo elogios por su asco, aire marcial y disciplina, retirando e todos los convidados dándome las mayores muestras de quedar complacidos, y de acompañarme en la satisfaccion de ver cumplida la voluntad de S. M. y establecido el colegio militar de aspirantes de marina de que tantas ventajas se promete la nacion, y por que tanto anhela el cuerpo de la armada.

Mi deseo y el de los gefes del colegio que con tanto esmero han contribuido á la brillantez de este acto quedarán completamente satisfechos si sus resultados alcanzan á merecer el agrado de S. M.

Dios guarde á V. E. muchos años. San Fernando 2 de Enero de 1845.—Excmo. Sr.—José María Chacon.—Excmo. Sr. Ministro de Marina, Comercio y Gobernacion de Ultramar.

Discurso que se cita.—Veinte años hace que se suprimieron las compañías de guardias marinas que tantos gefes ilustres produjeron para honor de su patria y del cuerpo á que pertenecian. Desde entonces crece la armada naval de un establecimiento en que adquieran los jóvenes que se dedican á esta carrera los conocimientos necesarios para su profesion. Varias veces ha intentado el Gobierno de S. M. reemplazarlos con otros establecimientos, en que recibiesen los aspirantes de marina una enseñanza uniforme bajo un sistema de educacion militar bien entendido; pero las vicisitudes de una guerra civil y las escaseces del erario que son consiguientes fueron obstáculos insuperables que frustraron los mejores deseos.

Vencidas las dificultades que se oponian á esta empresa por la constante solicitud de nuestra amada Reina Doña Isabel II y por la eficaz cooperacion de su ilustrado Gobierno, tengo hoy la satisfaccion de declarar en su Real nombre que el colegio naval militar queda instituido. En él encontrarán la instruccion necesaria, no solo los jóvenes que se dedican á la ciencia de la navegacion, sino tambien los que por inclinacion elijan la de artillería, arma esencial de los buques de guerra, y de cuyo buen uso y perfeccion depende en gran parte el éxito de las acciones.

Encomendada por S. M. la direccion del colegio militar de aspirantes de marina á gefes ilustrados, y su enseñanza á profesores escogidos que corresponderán dignamente á tan distinguida confianza, de esperar es que los deseos de S. M. se vean cumplidos, y que el día de hoy forme el principio de una época de gloria para la nacion y para la marina española.—Viva la Reina.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

FRANCIA.

Paris 30 de Diciembre.

Fondos públicos. Cinco por 100, 120-69.
Cuatro id., 108.
Tres por 100 id., 85-50.
Acciones del Banco, 5195.
Tres por 100 portugueses, 61.
España: Deuda activa, 57.
Pasiva, 6 1/2.
Tres por 100, 38 3/4.

Asegurábase hoy en la Cámara de los Diputados que Mr. de Villemain, Ministro de Instruccion pública, se hallaba atacado hace dias de una efusion cerebral que le impedia continuar en el ejercicio de sus funciones, y hasta se anunciaba que mañana se publicaria el decreto nombrando su sucesor.

Se ha brindado sucesivamente con este ministerio á MM. Montalivet y Salvandy; y habiendo rehusado admitirle, se han entablado negociaciones con Mr. Saint-Marc-Girardin, Diputado, y Mr. Rossi, Par de Francia, y segun parece este último será el que desempeñe el cargo de Mr. de Villemain.

(L'Impartial.)

Idem 31.

Por decreto de ayer ha sido aceptada la dimision de Mr. de Villemain, Ministro Secretario de Estado del departamento de Instruccion pública, habiéndose encargado interinamente de este ministerio Mr. Dumou, Ministro de Obras públicas. (Debats.)

En una correspondencia particular de Suiza leemos los detalles siguientes sobre la situacion de los negocios en el canton de Lucerna:

El Gobierno ha querido usar de clemencia; no ha recurrido á los tribunales excepcionales, y ni siquiera tiene la intencion de obrar con rigor con los voluntarios de los otros cantones que fueron cogidos con las armas en la mano, aunque sus excesos debian dar lugar á severas represalias. Parece hoy como un hecho positivo que el Gobierno ha sido secundado vivamente, y por consiguiente debemos esperar que no vuelva á turbarse el orden en Lucerna, como no se mezcle intervencion extranjera. Sin embargo, es de temer que Berna, que siempre ha aspirado al primer puesto en la confederacion, trate de sacar partido de la exasperacion de los radicales de los cantones limitrofes, pues ya proyectan estos hacer una segunda irrupcion en el canton de Lucerna, y han rogado á Berna que se ponga á la cabeza de la Suiza.

FOLLETIN.

OTRA TORRE DE NESLE.

(Conclusion)

Quiso la joven dirigirme otra súplica; pero los desconocidos la arrastraron tras de sí. El Príncipe acababa de aparecer en la entrada opuesta del gabinete; llegaba al tiempo mismo en que la flotante ropa de la Margarita acababa de desaparecer en el dintel de la puerta.

—Hola, hola, dijo exhalando un grito de sorpresa; vos no estábais solo aquí.

—No, respondió con voz ligeramente conmovida.

—Y se puede saber quién es esa beldad fugitiva?

—Pues qué ¿no lo adivináis?

—¿Cómo! ¿sería la Margarita de Borgoña que he buscado en vano por todas partes?... ¡y entretanto estábais vos aquí con ella!...

—¿Qué traicion de parte de un amigo!

—Tranquilizaos, repuse vivamente: esta Margarita sabe hacer muy mal su papel. En vez de seducirme para perderme despues, me ha invitado á que me marche lo mas pronto posible. Tiene un padre y un hermano muy quisquillosos en materias de honor; y supongo que tambien tendrá un marido por el mismo estilo. Aquí se puede decir con Alejandro Dumas: *bien veis que son grandes señoras.*

—¡Pero grandes señoras con ladrones!..

—¿Qué queréis que suceda despues que se las ha privado de asistir al tribunal de *assises*? Deben indemnizarse bailando la polka con los malvados excéntricos ó con los asesinos sublimes.

—Pues bien, ahora es cuando estoy mas decidido á quedarme; quiero saber á toda costa cuál es el efecto de estos dramas impresionables; quiero conocer á Margarita de Borgoña, y hasta arrancarla la careta si es necesario.

De repente lanzaron dos redes sobre nosotros, y sin darnos lugar para defendernos, fuimos agarrados, desarmados, levantados en alto, y metidos en un carruaje que partió en seguida con rapidez, sin que nos fuese posible exhalar un solo grito: tan envueltos estábamos en aquella espesa mortaja.

Al cabo de media hora se paró el carruaje: nuestros guardianes se apearon con presteza, despues de haber cortado las cuerdas que nos agarraban, desapareciendo en tanto que nosotros nos desembarazábamos de nuestras ataduras.

—¡Calla, dijo el Príncipe, pues si es este mi carruaje!

Efectivamente, lo era, menos su groon, que se habia quedado en el camino.

—Pero ¿dónde estamos? añadió mi compañero con un aire inquieto.

—No sé: probablemente en algun cuartel desierto, en algun arrabal peligroso, donde esté expuesta nuestra cabeza.

La luz de un farol de gas hirió entonces mi vista: volvíme de repente, y lei en la pared «calle de Charchat.»

—¡Calle de Charchat! ¡enmedio de Paris! ¡á dos pasos del baile de la ópera! Esto es una burla, exclamé.

—Ya no tengo miedo, dijo el Príncipe, puesto que estos hon-

rados ladrones me devuelven mi equipaje y han respetado mi cartera. Me falta mi jockey, que supongo me le devolverán. Amigo mio, teniais razon: ahora veo que eran grandes señoras.

—Y ladrones muy delicados.

—Pero yo hubiera querido conocer á esta Margarita de Borgoña.

—Tranquilizaos; he tomado muy buenas señas de ella, y estoy seguro de conocerla.

—Pues me alegro. Si la tenéis á tiro, os la abandono, y os recomiendo sus acólitos. Por lo que á mí toca, no quiero pensar mas que en mi futura; y con esto, buenas noches, me voy á acostar.... Vamos, añadió esforzándose á reir, hé aqui una velada regularmente divertida para la última noche de soltero. Hasta mañana, querido.

Y se alejó despues de haberme dejado á la entrada del baile de la ópera, donde yo queria pasar el resto de la noche.

No bien habia dado algunas vueltas por el salon, cuando me encontré metido en una riña con un joven caballero con bigotes y condecorado, que pretendia haberle dado yo con el codo sin haberme excusado.

A la mañana siguiente fue mi hombre á despertarme con dos testigos, á quienes conocia muy particularmente: á la media hora me estaba batiendo enmedio del bosque de Vincennes con un condenado, y recibia una ligera herida en un brazo, que no tenia nada de grave, ni me quitaba el asistir á la cita del Príncipe. Mi adversario quiso volver á principiar; pero se opusieron los testigos.

Preguntábame yo al entrar en mi casa de dónde podría

liberal para combatir contra el jesuitismo. A pesar de esto, el Gobierno de Berna ha juzgado oportuno el dar explicaciones sobre sus argumentos, presentándolos como una medida de seguridad en interés general de la confederación. Tanto como la actitud de Berna ha sido amenazadora durante los últimos desórdenes, otro tanto la de Zurich ha sido circunspecta y conciliadora; y es probable que se deba al Gobierno de este segundo cantón el haberse frustrado los proyectos ocultos del de Berna. Solo Zurich es capaz de hacer un contrapeso á la preponderancia de Berna, y de impedir las usurpaciones de este cantón, que quiere hacer del radicalismo un medio para llegar por encima de las ruinas del partido federal á la dominación moral y material de la Suiza. En tales circunstancias el reciente nombramiento del burgomaestre radical Zechender puede dar lugar á nuevas complicaciones.

El vizconde de Segur, cónsul de Francia, ha obtenido por su influencia y firmeza un firman reintegrando en sus funciones al obispo católico de Scio, expulsado de la isla por los turcos y los griegos. Dicho prelado ha vuelto en el bergantín *le Crif*, y la vista de los cañones de este buque ha hecho entrar en su deber á los mas obstinados. En la Siria están á la orden del día la rapiña y las vejaciones, y no hay la menor seguridad en los caminos, porque los beduinos asaltan y roban á los viajeros, sin que hasta ahora se haya tomado ninguna medida contra ellos.

Bajo la administración de Mehemet-Ali los peregrinos podían viajar con la mayor seguridad; pero hoy no sucede así. Nos escriben de Alejandría que un inglés que había tratado de penetrar en un baño de mugeres turcas fue perseguido y tuvo que refugiarse en la casa del cónsul británico, y que el virey envió á decir al cónsul que si se presentaba dicho inglés le cortaría la cabeza en el acto. (*Gaceta de Augsburgo*).

Leemos en una correspondencia de Constantinopla dirigida al *Mornig-Herald*:

El internuncio austriaco ha tenido una conferencia con Shekib-effendi, Ministro de Negocios extranjeros. Se asegura que el objeto de esta conferencia ha sido una comunicación hecha por el conde Sturmer en respuesta á ciertas quejas del Divan sobre la conducta equívoca de las autoridades austriacas en la época en que los partidarios de los Obrenowitch han podido atravesar libremente la frontera é invadir la Servia, disfrazados de soldados austriacos; hecho que no podía ignorar un Gobierno tan celoso de la infalibilidad de su policía secreta como el Austria. En aquella ocasión la Puerta pidió la expulsión del Príncipe Milosch.

El Austria, que tan hábil es, aparenta una imposibilidad de acceder á esta petición, y por consiguiente no será posible expulsar de Viena al Príncipe Milosch mientras que este respeta las leyes del país.

Por el vapor *Thames* de la mala Real inglesa hemos recibido noticias de Jamaica hasta el 25 del pasado. Ninguna novedad particular habia ocurrido en el archipiélago de las Antillas desde nuestra última correspondencia.

NOTICIAS NACIONALES.

Barcelona 31 de Diciembre.

El *Imparcial* y la *Verdad* cesan en su publicación, y á entrambos reemplaza *El Fomento*, periódico cuya línea de conducta va trazada en el primer artículo editorial. (*El Fomento*).

El genio de los catalanes, ese genio activo, laborioso, constante, emprendedor hasta el arrojo, descañado durante una serie continuada de años por los especuladores políticos, ha vuelto otra vez al buen camino, toma ya otra dirección, emprende otro rumbo diferente en un todo del que por nuestra desgracia hasta ahora habia seguido.

Entrad en un café, acercáos á un círculo cualquiera, y no oiréis ya mas acaloradas discusiones políticas, que casi nunca se tenían entre nosotros á sangre fría, que bien pronto degeneraban en riñas acaloradas, y terminaban no pocas veces de una manera fatal, no fuese mas que por haber dividido y enemistado personas antes unidas por lazos de cariño ó parentesco. No, esas cuestiones, tan vidriosas en el modo de tratarse como estériles en sus resultados, han desaparecido del mundo catalán; y si alguna vez llegan á herir nuestro oído, es como un recuerdo de lo que fue, como un escarmiento para evitar reincidencias, y siempre como una cosa secundaria y poco menos que despreciable.

Hace uno ó dos años que no se trataba mas que de política, de Milicia nacional, de juntas, de proyectos revolucionarios: unos hablaban de estos objetos porque lo deseaban, porque eran

proceder aquel encarrizamiento, cuando el portero me dijo que estaba amenazado de ser preso por una deuda de que habia salido fiador por un amigo, y por la que se habia obtenido mandamiento de prision contra mí. Sin embargo, mi acreedor se habia empeñado en concederme un término, y por consiguiente fui corriendo á su casa: allí supe que aquella misma mañana habia cedido su crédito á un tercero, que era quien habia promovido aquello. Esto me hizo reflexionar, y sospeché que la estocada y la sentencia procedían de la aventura de la torre de Nesle. Atentábase indudablemente contra mi libertad y contra mi vida, y estaba próximo á exclamar con el pobre Maulincourt, víctima de la *sociudad de los trece*: ¿Por qué me habré metido yo en este misterio?

Después de haber escapado del hierro del espadachin, hacia todo lo posible por zafarme de los alguaciles. Vestíme de prisa, y corriendo para la ceremonia, y aprovechando un momento propicio, me metí en el carruaje que me esperaba á la puerta, y escapando los caballos al galope, me salvé de las garras de los señores corchetes de comercio.

Acordéme entonces de los traidores lazos tendidos á distintas personas, y me creí tambien víctima de alguna catástrofe; pero afortunadamente, no sin asombro mio, me encontré sano y salvo en la puerta del palacio que habitaba el desposado y su familia, un rico palacio, situado en uno de los mas hermosos barrios de la ciudad.

La reunion era la mas escogida: componíase de las notabilidades financieras y artísticas, de un buen número de literatos, y de las mugeres mas de moda.

ellos toda su esperanza, su subsistencia; otros porque los temian, porque los detestaban, porque veían en ellos su desgracia, su ruina. Era la política entonces como una mina cargada destinada á volar los muros de una ciudad; los ciudadanos honrados y pacíficos la miraban con horror, porque habia de dar lugar á la perpetración de mil atentados; otros por el contrario no seogaban hasta oír el estampido, como señal de empezar el saco. Ahora la mina está descargada, á nadie asusta, nadie habla de ella, como no sea para precaver que vuelva á cargarse.

¡Qué cuadro tan diferente es el que ahora presenta Barcelona! Ya no se habla de destruir, sino de construir, de establecer, de mejorar. La estrepitosa algazara de las turbas amotinadas que pedían guerra y exterminio ha sido reemplazada por los alegres y pacíficos cantos de los trabajadores que se ocupan en obras útiles de mejoras, de ensanche, de embellecimiento. Los proyectos de pronunciamientos han cedido el lugar á los proyectos de carreteras, de explotación de minas, de construcciones de caminos de hierro, de mil planes que en todas las industrias, en todos los ramos se están meditando y poniendo en ejecución, y en vez de juntas y conciliábulos políticos tenemos de continuo grandes asociaciones mercantiles, reuniones de capitalistas y de inteligentes directores, que tratan de invertir gruesas sumas en provecho suyo y para bien y prosperidad del país.

Ved á Cataluña convertida, gracias á ese feliz cambio, en un inmenso taller, después de haber sido en sus escabrosas montañas y en sus civilizadas poblaciones un ensangrentado campo de batalla. Donde poco há se de-trozaban con furia mil y mil combatientes, todos españoles, todos hermanos, se ven hoy trabajar en sincera y franca fraternidad gran número de jornaleros que trocacion el fusil por el azadon, y tratan de fomentar con vivificadoras carreteras las comarcas que la guerra devastó.

No es esto un sueño poético y engañoso, no; es una realidad. Solo falta la aprobación superior para emprender la apertura de dos caminos de hierro, cuyos trabajos preparatorios estan ya concluidos: hay un proyecto algo adelantado para la construcción de otro. Serán cuatro ó cinco las carreteras en que se trabaja, y otras tantas las que se preparan. Al mismo tiempo que las ricas minas de San Juan de las Abadesas empiezan á utilizarse, hay otras muchas que se explotan hace algun tiempo, y se están ocupando algunos hábiles ingenieros en algunas de la Conca de Tremp, tal vez tan ricas como las de San Juan, para cuya utilización quizás se hará navegable por pequeñas barcas el caudaloso Segre hasta su confluencia con el Ebro.

Al mismo tiempo en esta capital se ensanchan y embellecen sus calles y plazas, se construye un teatro, se abren nuevos mercados, se va á limpiar el puerto, se agranda la ciudad derribando un trecho de esas crueles murallas que estrechan en un círculo demasiado reducido una población numerosa, se establecen fuentes donde se notaba su escasez, y hay ademas tan crecido número de obras proyectadas, que el espíritu emprendedor de los catalanes ha de encontrar en ellas constante y útil pábulo para estar en continuo movimiento.

Este espectáculo es hermosísimo, magnífico y halagüeño. En él vemos rellejo un porvenir de prosperidad y engrandecimiento para el país. ¡Ojalá que cooperando á los esfuerzos particulares, y no distrayéndose de sus verdaderos deberes, las autoridades todas de la nación mantengan en actividad por dilatados años el espíritu vivificador de esta época de regeneración! (*Id.*)

Hemos sabido con satisfacción que los señores alcaldes, celosos en el desempeño de sus funciones, han recorrido esta mañana, acompañados de sus dependientes, muchos de los puestos en que se vende leche; y habiéndola encontrado adulterada en algunos, ordenaron tirarla, y que compareciesen á la alcaaldia los que así defraudaban la confianza pública, á quienes suponemos se habrá impuesto una fuerte multa.

No podemos menos de felicitar á aquellas solícitas autoridades por este paso que desde algun tiempo se hacia desear, atendidos los abusos que en este particular se observaban. Los que acostumbra tomar la leche en estas y otras temporadas, y sobre todo los valetudinarios, agradecerán la providencia tomada, y que no se descuide su ejecución para en adelante, para que de esta suerte no se les dé una mezcla mal sana y perjudicial en vez de un alimento sumamente sano y nutritivo. (*Id.*)

CORTES.

SENADO.

ORDEN DEL DIA

para la sesion pública del martes 7 de Enero de 1845.

Renovación de la comision nominadora de las especiales del Senado.

Continuación de la discusión del dictámen de la comision sobre el proyecto de ley relativo al tráfico de negros.

El Príncipe me presentó á su suegro, un excelente hombre, muy digno y muy respetable, quien me apretó la mano cordialmente dándome gracias por la prisa que me habia dado para acudir al convite de su yerno. La acogida que me hizo la joven desposada no pudo ser mas amable. Observé que aquella hechicera joven reunía á un gran conocimiento del mundo y de la buena sociedad, un talento muy sobresaliente y unas maneras muy distinguidas: hasta me pareció mas hermosa que la noche de la ópera italiana, y concebí entonces el entusiasmo y la delirante alegría de aquel querido Príncipe, quien me decia estrechándome la mano:

—Confesad, amigo mio, que mi hermosa Margarita de Borgoña vale tanto como la de la torre de Nesle.

—Sin duda, repuse yo: esta al menos no os hará arrojar al agua la primera noche de bodas, y tendrá mejores intenciones para con vuestros amigos.

Iba á contarle con este motivo las consecuencias de nuestra misteriosa aventura, poco agradable para mí; pero vinieron á anunciar que estaba dispuesta la comida.

Después del banquete nupcial, que fue de los mas suntuosos, hubo un baile improvisado antes de ir á la iglesia. Yo tuve el honor de bailar con la desposada, una verdadera Tagliani, una deliciosa Elsler de salon: alelado y seducido no podia hacer otra cosa mas que envidiar la felicidad de mi amigo. Pero ¡admirad los singulares efectos del acaso! Al concluirse una galop, alzóse el velo de encaje que llevaba mi bailarina, alzándose tambien algunas trenzas de su hermoso pelo negro. Detúveme entonces para arreglarla el peinado; pero juzgad cuál seria mi

Discusión del dictámen de la comision sobre el proyecto de ley relativo á autorizar al Gobierno para conceder pensiones á las familias de los oficiales fusilados en los últimos acontecimientos de la provincia de Huesca.

Y si hubiese tiempo continuará la discusión pendiente sobre el proyecto de reforma de la Constitución.

MADRID 7 DE ENERO.

Hoy á las dos de la tarde, con motivo de la festividad del día, han tenido la honra de felicitar á S. M. dos comisiones de los cuerpos colegisladores. El presidente de la del Senado pronunció el siguiente discurso:

«Señora: El Senado, siempre deseoso de manifestar á V. M. su adhesión y respeto, aprovecha la festividad de los Santos Reyes para desear á V. M. un feliz año, y que se renueve por largo tiempo para el bien y felicidad de estos reinos y prosperidad de vuestra Real familia.»

S. M. se dignó contestar:

«Acepto con la mayor satisfacción la felicitación que me dirigis á nombre del Senado, nacida de sus leales sentimientos, así como los votos que dirige al cielo para que durante mi reinado se asegure la felicidad de la nación.»

El presidente de la comision del otro cuerpo colegislador dirigió á S. M. la palabra en los siguientes términos:

«Señora: La comision del Congreso de los Diputados tiene el alto honor de presentarse á nombre de aquella corporación á felicitar á V. M. en la festividad de este día, manifestándola sus mas ardientes votos por que aqnel Señor, cuya adoración por los Reyes se celebra hoy en todo el orbe cristiano, bendiga y prospere la vida de V. M. por largos y dilatados años para bien de la monarquía.»

S. M. se dignó responder:

«Me son sumamente gratos los sentimientos que acabais de manifestarme, y que son tan propios de los Diputados de una nación que se ha distinguido en todas épocas por su acendrada lealtad y el amor á sus Reyes.»

Continuación del mensaje del Presidente de los Estados- Unidos.—Estos puestos constituirían lugares de descanso para el fatigado viajero, donde se hallaría al abrigo de todo ataque de los indios, y podría recobrar sus fuerzas agotadas en tan largo viaje. Tambien debieran establecerse disposiciones legislativas, bajo cuya benéfica influencia encontrase protección para su persona y bienes, siempre que se viesen amenazados en territorio tan lejano. En este último sentido el Gobierno británico ha sido mucho mas cuidadoso de los intereses de sus súbditos que se encuentran en aquel punto, que lo es el de los Estados- Unidos. Ha adoptado las medidas necesarias para su seguridad contra los ataques del malvado, y el viajero descansa tranquilo á la sombra de la ley. Cualquiera que sea el resultado de la negociacion pendiente, semejantes medidas son de absoluta necesidad, y tendré la mayor satisfacción en verlas concluidas favorablemente y en términos compatibles con el decoro público, encaminándose siempre los esfuerzos del Gobierno á tan interesante fin.

Muy grato me seria poderos anunciar en esta mi última comunicación al Congreso el completo arreglo de otras cuestiones que penden entre los Estados- Unidos y el Gobierno de S. M. B., y de que os di conocimiento en mi anterior mensaje.

El interés de una y otra nación en este negocio es tan manifiesto en razon al considerable comercio que se hace entre ambas, que todas las causas de queja, por insignificantes que parezcan, deben removerse á la mayor brevedad, considerándose como un motivo de sentimiento cualquier dilacion innecesaria que intervenga. Es verdad que miradas bajo el aspecto pecuniario, las cuestiones indicadas son insignificantes si se comparan con los vastos recursos de aquella gran nación; pero afectan profundamente la susceptibilidad del Gobierno y del pueblo, y mucho mas particularmente al tener en cuenta las aprehensiones y detenciones de buques americanos en las costas de Africa, llevadas á cabo en la equivocada creencia de que aquellos buques se ocupaban en el tráfico de esclavos. Habiendo reconocido la Gran Bretaña su responsabilidad de reparar todas estas injurias, por haberlo verificado así en otras ocasiones, nada deja que desear en el asunto respecto á los casos anteriores al tratado de Washington, sino el retardo en dar la conveniente reparacion á aquellos que se encuentran en iguales circunstancias que los que la recibieron por un convenio ajustado hace mucho tiempo. La injuria hecha por la detencion en el arreglo de estas reclamaciones recae severamente sobre los reclamantes, y es una apatía á su magnanimidad y sentimiento de justicia para que se terminen prontamente. Otros asuntos procedentes de la interpretación de los tratados actuales quedan aun por arreglar, y conviene no separar de ellos la atención.

Los trabajos de la comision mixta nombrada por ambos Go-

asombro al encontrar junto á la oreja de la desposada, exactamente en el mismo sitio..... el lunar, el lunar acusador de la Margarita de Borgoña, de la heroína de la torre de Nesle.

La comocion que experimenté no pudo escaparse á mi bailarina, quien me dijo con una tranquilidad admirable:

—¿Os ha sucedido algo?

—Perdonad, respondí, tratando de reponerme; pero me parece que no es esta la primera vez que nos hemos encontrado juntos.

Examinéla con detencion en aquel momento, y la ví ponerse pálida y temblar su mano en la mia.

—No me acuerdo, caballero, respondió con afectada calma.

Rogóme entonces que la volviese á su puesto, y me hizo una profunda reverencia. Sentéme entonces á alguna distancia de ella, y me puse á examinarla con cuidado. Al verla ella, dijo á su padre dos ó tres palabras al oído, y adelantándose este caballero, riendo, hácia mí, me tomó por el brazo y me llevó á la biblioteca para enseñarme, segun decia, unos cuadros excelentes que acababa de adquirir.

Luego que estuvimos solos, me miró con seriedad y me dijo:

—¿Dónde ó cuándo creis haber visto á mi hija?

—Ayer en la torre de Nesle, respondí con firmeza.

—¿Y estais seguro? repuso tranquilamente.

—Muy seguro, tanto como de que vos, sois el chambelan y vuestro hijo el capitán de guardias que queria batirse conmigo.

—Y quien ha tenido la honra de batirse con vos, dijo de

biernos para marcar la línea divisoria, establecida por el tratado de Washington, se han detenido desgraciadamente por no haber facilitado el Congreso en la última sesión fondos para subvenir á los gastos que ocurrieren, y por otras causas. El comisionado de los Estados-Unidos manifiesta sin embargo que con energía y diligencia por nuestra parte podrá recobrase el tiempo perdido.

Continuamos recibiendo seguridades de los mas amistosos sentimientos de parte de todas las Potencias de la Europa, con todas y cada una de las cuales tenemos un interes manifiesto en cultivar las mejores relaciones, y no tengo que anunciar ocurrencia alguna que las haya perturbado en lo mas mínimo. La Rusia, la gran Potencia del Norte, avanza constantemente bajo el cetro de su Emperador en el camino de las ciencias y del progreso, mientras la Francia, guia la por los consejos de su sabio Rey, prosigue un curso calculado para consolidar la paz general. España ha obtenido alguna tregua en las convulsiones interiores que hace algunos años obstruyen el camino de su prosperidad, al paso que el Austria, la Holanda, Prusia, Bélgica y otras Potencias de Europa cogen los preciosos frutos de la paz.

(Se continuará.)

CRITICA LITERARIA.

HISTORIA DE GRANADA, por D. Miguel Lafuente Alcántara, individuo de la Real academia de la Historia.—Tomos 1º y 2º. (1)

Achaque es muy comun, por no decir general, en la juventud literaria del día, cuidar mas en sus obras del brillo exterior, que de la solidez y utilidad del pensamiento que les sirve de base. Los estudios graves, la instruccion sana, los conocimientos profundos se hallan lastimosamente descuidados en nuestro país.—Examinemos, porque el asunto lo merece, de quien es la culpa, y qué causas producen y justifican este hecho, de veras deplorable.

Una, la primera, la mayor de todas se deriva del sistema de educacion que se sigue y que se observa. Ahora es sin duda aquel mas brillante; pero en cambio es tambien mas incompleto y mas superficial que antiguamente: en odio á principios y á ideas que caducaron por el trascurso de los tiempos ó por el influjo de la revolucion, proscribiendo lo que no há mucho se juzgaba como necesario, como indispensable al hombre; y si este puede ganar en la apariencia, pierde no poco en realidad. Los estudios filológicos y científicos se ven condenados al mas triste abandono en un siglo que tiene por lema *ilustracion y progreso*; los primeros se limitan casi siempre á la lengua francesa, y esto porque es una necesidad presente, despues de ser una moda; los segundos se reducen á las nociones mas vulgares y mas frívolas, que estan al alcance de cualquiera, porque basta para concebirlas la razon humana: el otro motivo de lo apuntado tiene relacion íntima con el anterior; siendo pocos los que poseen esa instruccion elevada, son tambien pocos los que consiguen los que protegen, los que apadrinan, los que leen siquiera las obras que tratan de semejantes materias; y faltando estímulo á sus autores, resignanse á sepultar en el olvido sus trabajos mas estimables y mas provechosos.

En lo que llevo dicho no hay mas que un mérito, el de la franqueza: sin duda todas las razones expuestas son aplicables á mí mismo, como perteneciente á la juventud literaria, que obedece, en vez de imponer, la voluntad pública; pero asimismo son de una triste exactitud esas palabras que retratan fielmente la situacion de los escritores y la situacion del público. Este exige mucho, y aquellos satisfacen sus necesidades, aunque no siempre esten en relacion la calidad con la cantidad; ni el uno ni los otros son responsables de ello; la causa primordial existe donde antes la he señalado; en la educacion imperfecta, superficial y frívola que generalmente se da hoy día.

Así, cuando aparece una de esas obras, producto de largos años de meditacion y de estudio, de investigaciones y de trabajo; así, cuando vemos á un jóven apartarse de la senda que todos seguimos, y marchar por otra menos holgada, mas larga y escabrosa, justo es, ya que no se recompensa dignamente sus esfuerzos y sus vigilias, ya que no se le premia cual se debiera, pagarle un tributo de admiracion y de gratitud; ceñir sus sienes con el lauro inmarcesible del talento; animarle para que prosiga con santo ardor por ese mismo camino, á cuyo extremo hay una cosa grande, un galardón sublime, ¡la inmortalidad!

Para nosotros los que consagramos nuestra atencion á asuntos fútiles; para nosotros los periodistas y los autores de obras ligeras y superficiales, no habrá sin duda porvenir mas allá de la tumba, ni siquiera puras flores sobre la losa de esta: en cambio para los historiadores, para los cronistas de su época ó de las pasadas, despues del desvío y de la indiferencia de su siglo, vendrán la admiracion y el aplauso de los siguientes. ¿No vale mas, mil veces mas, ese tardío premio que la recompensa presente? ¿Habrá quien pudiendo no trueque la fama ficticia, efímera, de un día, por la celebridad legítima de los tiempos futuros?

(1) Véndense en Granada, en la librería de Sanz, á 24 rs. cada uno; en Madrid en las de Cuesta y Ríos, á 26.

¿Habrá por último quien prefiera la brillante y pasajera luz del meteoro á la claridad espicientate del sol, inmutable y eterno?

Y esta vez, si el público ha sido desdenoso, la prensa culta, los hombres mas ilustres y mas ilustrados, los espíritus elevados y generosos, han hecho su deber, acogiendo, alabando y encomiando la obra del Sr. Lafuente Alcántara, otorgándole á él, tan jóven, casi un niño, un honor inapreciable; el de pertenecer á la esclarecida Academia Real de la Historia, centro donde se reúnen tantas celebridades literarias.

Despues de decir esto, cuando autoridad tan competente y tan respetable ha dado un fallo muy honorífico, casi pudiera excusarme de añadir mas, si no fuese incompleto así el pago de una deuda á la vez de justicia y de amistad. Lamentas ser por otra parte las desventajas de escribir sobre este asunto despues que lo han hecho plumas tan afortunadas y tan hábiles; mas no pretendiendo competir con ellas, quiero solo llamar la atencion de los lectores con alguna muestra de lo que es la *Historia de Granada*, y una breve relacion de las principales dotes que la adornan.

Muéstrase en ella el Sr. Lafuente Alcántara profundamente erudito, razonador distinguido, y escritor no menos aventajado. Ni se crea que la erudicion que señalamos es pelantesca ó impropia: por el contrario, siempre es acomodada al asunto, siempre es oportuna, siempre necesaria para esclarecer el texto, ó para dar curiosas noticias, ya acerca de los personajes que se citan, ó de los sucesos que se narran.—Porque el historiador no debe limitarse siempre á referir hechos desearria-los; á presentarlos desnudos de todo comentario, de toda ilustracion; tampoco debe dejar correr sin desentrañarlos aquellos puntos que ofrecen duda, que son susceptibles de mas de un sentido, ó de torcida interpretacion. Entonces debe rectificar las ideas, combatir los errores, arrojar luz sobre lo que es oscuro, discutir sobre lo que es dudoso.—El Sr. Lafuente ha comprendido admirablemente esto, que es al propio tiempo un deber y una necesidad, y ha acertado á satisfacer, quizá con exceso, todas las exigencias.—Y no obstante, cuando es necesario, la relacion es breve, lacónica, concisa, aunque jamas pierda su expresion, ni se amengüe nunca su enérgica gravedad.

Otra cualidad relevante anuncia el autor de la *Historia de Granada*; la de poeta, que no excluye por cierto la severidad histórica.—Pocos asuntos podian prestarse mas para que el jóven escritor demostrara ampliamente la riqueza, la variedad, el fuego de su imaginacion meridional. ¡*Granada*! Este nombre es de suyo poético: él evoca recuerdos grandes á la par y halagüeños: él trae á la mente en confuso tropel todo el brillante período de nuestra historia, en que la prepotencia española conquistó gloriosamente el baluarte último de la invasion morisca. ¡*Granada*! A este nombre soñamos con su dilatada vega, con sus justas antiguas, con su Alhambra dorada, con sus árabes generosos y valientes, con sus historias de amor, con los guerreros que disputaban dignamente á los castellanos aquel postrer recinto de su dominacion pasada! Pero quiero dejar que el Sr. Lafuente con su puro estilo, con su mágico pincel, bosqueje el cuadro de la ciudad donde nació, y á la que consagra las primicias de su talento. Hé aquí el cuadro, la descripción que de ella hace:

«Hay en el riñon de la feraz Andalucía una espaciosa llanura ceñida por Norte y Poniente de sierras ásperas y pintorescas. Está limitada al Sur por colinas muy fértiles y valles abrigados, y tiene como dosel hacia el Oriente una cordillera, cuyas cumbres son las mas altas de todas las montañas españolas. Plinio y Estrabon llamáronlas *Saloria* y *Orospeña*; autores modernos las denominan del *Sol* y del *Aire*; del *Sol*, porque el astro del día ilumina su magestuosa cima, aunque las nubes cobijen sus vertientes; del *Aire*, porque brisas, siempre sutiles, circulan en la altura, aunque los huracanes y el rayo se estrellan á sus faldas. No bien se anuncian los rigores del invierno, conviértese la inmensa cordillera en un desierto, del cual se ahuyentan las aves y las bestias salvajes; se ven amortiguados los reptiles, y las rocas quedan sepultadas bajo una manta de hielo, que allí la lluvia es nieve, y los vapores y las gotas del rocío se convierten en carámbano y escarcha.

«La blanquísima superficie refleja la luz del día, y cual faro espléndido comunica doble claridad al anfiteatro de las comarcas inmediatas: cuando espira la tarde y las tinieblas han invadido las llanuras y los hondos valles, el sol baña aun los picos mas altos, renovando sin cesar los celajes del iris en un campo de nacar, ó presentando la vista de una montaña suavemente barnizada de leche y rosa. Mas al despuatar la primavera se liquida la nieve y se derrite el hielo; retumba en los valles el eco de los torrentes; cristalinas aguas se derraman al través de las campiñas inmediatas, fórmanse lagos y limpios remansos, y los géminos que han estado comprimidos se desarrollan con una rapidez maravillosa, cual si hubieran recibido el impulso de una vara mágica. Florecen simultáneamente los almendros, los melroños, los manzanos silvestres: rosas, violetas, clavellinas, madreselvas, malvabisco, mil plantas aromáticas y medicinales matizan los valles; las aves recobran sus antiguos ni los; púchense los precipicios y cavernas de lietas y alimañas, y en los agostados días de la canicula, los pastores suben á establecer sus majadas en floridos prados. En las

vertientes se forman varios rios, siendo de estos el mas célebre el *Singilis* de los romanos, cuyo nombre fue adulterado por los árabes con el de *Genil* que conserva aun. Nace en un tajo sombrío llamado Valle del infierno; se enriquece con otros raudales, y corre sossegado por la llanura que se extiende á Occidente de la montaña altísima.

«Encuéntranse en el tomo 2º, que es sin duda el mejor de la obra, porque la materia es tambien mas amena y mas varia, descripciones que, si no exceden, porque tal vez no es posible, igualan á la copiada. Y ya que he presentado una muestra de dulcísima poesia, permítaseme que junto ponga otra del vigor, de la exactitud histórica con que sabe referir el autor un período importante de una época que no lo es menos, el postrero de los Umeyyias en Córdoba, con las calamidades que fueron fruto lastimoso de la extincion de aquella dinastía. Dice así:

«Las aflicciones de una hostilidad universal apagaron la antorcha de las ciencias que habia alumbrado en nuestra tierra bajo el auspicio de los Aberrramanes. El estrago de los furiosos anárquicos aburió la perseverancia y el trabajo de familias útiles; la agricultura, que solo pide para prosperar seguridad y sosiego, menguó notablemente, y su decadencia trajo consigo la pobreza y el hambre, compañeras inseparables. Manchones y arboledas sombrías crecieron en las campiñas donde la hoz se gaba, en tiempos serenos, mieses lozanas. Partidas de los irones feroces se parapetaban en una cueva ó en una peña brava; asesinaban á los pasajeros y traginantes; cautivaban las mugeres, y afligian con sus atrocidades á las familias pacíficas. Comprones bárbaros sin mas riqueza que un caballo y un lanzon recorrían las comarcas, peleando aquí, apaleando allá, roban lo acullá, no teniendo mas placer que las emociones del peligro hasta que morian en una emboscada ó al bote de otro lanzon mancojado por un rival de brazo mas fuerte. Los alcaides, encerrados en sus fortalezas, se distraian dando paseos militares por los contornos para proporcionar víveres y cautivos, ó para incendiar la parrá ó el bosque de un vecino á quien habian resuelto declarar guerra perpetua. Los señores, cuando no estaban ocupados en expediciones devastadoras, pasaban la vida en sus sombríos alcázares, jugando al ajedrez con un vaicir, recibiendo el halago de sus esclavas, ó atendiendo á las predicciones de los astrólogos, que les hacian poner risueño ó torvo el semblante, segun las señales del horóscopo. Para que fuesen mayores las angustias de esta calamitosa época, narraciones lúgubres y cuentos fantásticos infundian el terror en los espíritus. El cautiverio, los insultos, el tratamiento duro de un enemigo armado podian evitarse encerrándose en un castillo, en las estancias de un torreón; pero ni los cerrojos, ni las ferradas puertas, ni los altos muros bastaban para resistir la influencia maligna de las harpías, de los duendes y vestigios, con cuyos sueños los árabes atormentaban su temperamento fogoso. Las pocas personas que dedicadas al estudio hubieran podido combatir estas ilusiones fatales, cooperaban á ellas mezclando en indigestas crónicas, fábulas que revestian con el tetrico aparato de sus imaginaciones groseras. A crecerlas, oyéronse bramidos en el aire, crujió la tierra, el sol se oscureció con celajes de sangre; volaban los Príncipes á los mas altos espacios, cabalgando en dragones alados; los espíritus infernales se desencadenaron por el mundo blanqueando la tea de la discordia, é infundiendo en los pechos humanos rabia y dolo.

«La historia de este tiempo, en vez de prestarse á un enlace metódico, hace palpar las tinieblas del error, y es una complicada narracion de talas y de incendios y de venganzas, y de desastres, y de escaramuzas, y de cabalgatas, y de batallas frecuentes.

Por lo dicho, y mas especialmente por lo roldado á la obra notable, que no juzgo ni analizo siquiera, sino que me limito á señalar á la atencion pública, se habrá conocido que no es una de esas por su índole propias solamente para cierto número de lectores, sino que ofrece aliciente é incentivo sobrados para que toda clase de personas la lean con gusto, y adquieran conocimientos provechosos, rebozados y escondidos entre sus muchas flores. Hasta las mugeres, que habitualmente se consagran á las lecturas de mero recreo, hallarán y no poco, al recorrer las páginas en que alternan con los sucesos históricos rasgos de poética inspiracion, cuadros vivísimos y palpitanes, episodios llenos de gracia y de suavidad.

Falta aun que publicar el tomo 3º de la *Historia de Granada*, que completará y dará cima á ese trabajo estimable de tiempo, de erudicion y de conciencia. Pocos son por desgracia hoy día las producciones que encierran tan sólidas cualidades, y las no destinadas á caducar ni por el influjo de los años ni de las revoluciones sociales. Siempre es curioso, siempre es necesario, siempre indispensable estudiar el espejo de las generaciones antiguas, los progresos de su civilizacion, y las causas que producen y determinan el engrandecimiento ó la decadencia de los pueblos.

Con el título del *Libro del viejo en Granada* publicó tambien el Sr. Lafuente otra obra, que es un compendio, un resumen, por decirlo así, cual para el objeto se requiere, de su *Historia*. Ambas le han dado á conocer dignamente, echan lo los cimientos de una reputacion justa, envidiable y bien ganada; ambos le acreditan de hombre pensador, de filósofo distinguido, y en fin, de escritor ameno y aventajado.

RAMON DE NAVARRETE.

repente un jóven de bigotes á quien desde luego conocí por mi adversario del bosque de Vincennes.

—Ahora bien, caballero, me dijeron los dos con dignidad: ¿ereis que los que tienen por testigos y por convidados á vuestros amigos son personas de honor?

—Sí, respondí; pero ¿y los convidados de la torre de Nesle?

—Vais á conocerlos al momento.

—Pero la estocada de esta mañana....

—Un simple rasguño para asegurarnos de vuestra discrecion.

—Y el mandamiento de prision.....

—Una detencion provisional de dos ó tres días por el mismo motivo.

—Os ruego que me perdoneis el melio algo violento de que me he valido, dijo el jóven sonriéndose, porque iba en él la felicidad de mi hermana.

—Excusadme, dijo el viejo, el proceder poco cortés que he empleado: era para asegurar la tranquilidad de vuestro amigo.

—Pero yo no puedo consentir en engañarle.

—Pues qué todavía sospechais de nosotros? ¿será preciso daros otras pruebas mas convincentes?

En aquel instante entró la joven desposada con una señora; aquella cuyo nombre habia pronunciado la vispera.

—Caballero, me dijo con voz conmovida y con la mas seductora sonrisa, os presento mi mejor amiga y mi compañera de infancia: tambien ha querido ser como vos testigo de mi matrimonio; y como ha de ser la madrina, es preciso que os entendais para la ceremonia.

Y nos dejó solos en la sala.

Un cuarto de hora despues acompañaba á la desposada á la iglesia. A la vuelta me dijo el suegro devolviéndome el crédito de que yo habia salido fiador:

—Aquí está mi regalo de boda.

—Hé aquí el mio, añadió el jóven dándome una carta abierta, en la que relevaba al padre de la que yo amaba del empeño que habia contraido de dársela por muger.

—Yo tambien tengo mi regalo, dijo el desposado: os doy el consentimiento de su padre.

Permitidme ofreceros el mio, dijo la jóven esposa con una sonrisa encantadora; y por cierto que vale á lo que pienso por los demas; é inclinándose á mi oído me dijo, señalando á su buena amiga, que bajó los ojos ruborizándose: ella tambien os ama. Una mirada elocuente confirmó aquella respuesta.

Yo no pude hacer mas que estrechar las manos á todos y dardelas gracias.

Tres días despues partía el Príncipe con su muger, de quien estaba locamente enamorado, diciéndome:

—Querido amigo, soy el hombre mas feliz del mundo, á vos es á quien debo esta felicidad.

—Yo tambien, añadió su encantadora muger, y no lo olvidaré jamas.

En resumen, la Margarita de Borgoña, ascendida á Princesa húngara, está mandando como señora en su castillo feudal.

—¿Cómo, exclamaron todas las señoras de la asamblea! ¿con que es decir que habeis casado á vuestro amigo con una Clara Weade! Le habeis entregado á una banda de ladrones.

—¿De ladrones? respondió riendo el jóven; os juro que no hay nada de eso.

—¿Pero quienes eran los convidados de la torre de Nesle?

—Éran... no sé si me querreis creer ó si me comprenderéis; eran los miembros de la gran asociacion de agentes dramáticos encargados de la empresa del buen éxito y del monopolio de los palcos de la ópera; verdadera república literaria y de bellas artes, que ocupaban el teatro en las primeras representaciones de las piezas nuevas y en el debut de un artista; *dilettanti*, entusiastas de los leones y leonas que exclaman *bravo, delicioso, adorable!* y que hacen que las piezas pasen por obras maestras y elevan á las nubes á un cantante ó á un actor á despecho de todos los envidiosos y de la profunda indiferencia del verdadero público parisiense.

Esta república, que tiene sus misterios y su lenguaje peculiar, tiene sus gófes y sus comparsas; tiene tambien su banquero y su protector supremo, y este era justamente el destino del padre de nuestra Margarita de Borgoña. Aunque retirado mucho hacia de los negocios, habia quedado siendo presidente honorario de la asociacion, y sus esfuerzos alentaba y protegía en pro del arte dramático. En el momento de abandonar la capital con su hija, habia querido reunir sus antiguos súbditos en su casa de campo llamada *la torre de Nesle*. Ahora comprenderéis lo restante.

Por lo demas, mi noble amigo ha encontrado una bonita muger y un dote soberbio; la ama y es feliz: ¿por qué habia de revelarles yo un secreto que no comprendia y que hace nuestra felicidad? Mi Margarita de Borgoña será Princesa húngara á pesar de los misterios de la torre de Nesle.

El intendente de provincia de tercera clase D. Mariano Alonso tuvo el honor de hacer una exposición á S. M. la Reina, en la cual, de una manera bien sentida y razonada, pedia permiso para establecer una sociedad que se ocupase de reedificar todas las casas que se hallan ruinosas en la ciudad de Granada, rifándolas mensualmente en la misma capital, bajo las bases establecidas en el proyecto presentado al efecto.

El jefe político de aquella dicha ciudad, su ayuntamiento y comision de ornato público, así como la dirección general de loterías, á quienes de Real orden se pidió informe sobre el proyecto del Sr. Alonso, le evacuaron de una manera ilustrada, dando así una muestra de su amor á las mejoras materiales que tanto reclama el país; y el Gobierno de S. M., que no podía menos de apreciar el parecer de tan entendidas autoridades, inclinó á la Reina en favor de aquel grandioso pensamiento, porque grandioso es el proyecto de hermosear una población de tan gloriosos recuerdos, dando, á mas de sus tres cuartas partes, casas de esmerado gusto en la moderna arquitectura.

En su virtud, y por Real orden fecha 28 de Noviembre del año último, expedida por el ministerio de Hacienda, y comunicada al de la Gobernación, por cuya secretaría en 12 de Diciembre del mismo se ha trasladado á las respectivas autoridades, ha tenido S. M. la dignación de conceder permiso á dicho intendente Sr. Alonso para reedificar y rifar casas todos los meses en la referida ciudad de Granada por medio de la sociedad; y si en tan amplio permiso no podemos menos de hallar con hechos prácticos justos motivos para ensalzar cada vez mas la solitud de una Reina tan cuidadosa del fomento y prosperidad de sus pueblos, también creemos muy digno de elogio al apreciable autor de tan útil pensamiento, quien siempre celoso de la prosperidad de sus compatriotas, ha sabido proporcionarles por este medio una manera fácil de adquirir propiedades en un país tan celebrado por su hermosa situación.

El Sr. Alonso, residente en esta corte, admite proposiciones para cubrir las pocas acciones que restan; y en la librería de Tieso, calle de Carretas, núm. 7, darán las señas de su casa habitación: estan de venta á 2 rs. la exposición y proyecto á que se hace referencia.

COMISION DE INSTRUCCION PRIMARIA DE LA PROVINCIA DE MADRID.

El Excmo. Sr. jefe político de esta provincia traslada á la comision que presido en 18 del actual la Real orden que con fecha 1.º del mismo le ha sido comunicada por el ministerio de la Gobernación de la Península, y cuyo contenido es el siguiente:

Excmo. Sr.: Por Real orden de 25 de Abril último se mandó que en todas las escuelas del reino se enseñase una misma ortografía, y que esta fuese la adoptada por la Real academia española, como la corporación mas autorizada para dar su fallo en la materia. Al propio tiempo se encargó á esta ilustrada corporación que para el mas fácil y cabal cumplimiento de lo dispuesto formase un compendio claro, sencillo, corto y de poco precio que pudiera servir de texto en las expresadas escuelas. Cumpliendo la academia con este precepto acaba de publicar un *Procuratorio de ortografía* que llena el objeto deseado; y en su consecuencia la Reina se ha servido mandar que esta obra sea adoptada y seguida en todos los establecimientos de instruccion primaria del reino, debiendo cuidar muy particularmente las comisiones del ramo de la estricta observancia de esta disposicion.

Igualmente es la voluntad de S. M. se recomiende de nuevo á las comisiones de exámenes el sumo rigor de la ortografía respecto de los aspirantes al título de maestro, en atencion á que por los datos existentes en este ministerio consta el reprehensible descuido que en esta parte existe.

De Real orden le comunico á V. E. para su inteligencia y efectos correspondientes.

Y para que lo mandado por S. M. llegue á conocimiento de los profesores y directores de establecimientos públicos y privados de instruccion primaria de esta capital, la comision ha acordado se haga saber por medio de la Gaceta y Diario de avisos de la misma, recomendando á todos su exacto y puntual cumplimiento en la parte que les toca, en el concepto que con arreglo á las facultades que la concede la Real orden de 26 de Octubre de 1840 visitará las escuelas que tenga por conveniente; y si, lo que no es de esperar, hubiese alguna en que no se observe lo mandado, se verá en la sensible precision de aplicar al encargo de ella las penas marcadas en las disposiciones vigentes.

Madrid 26 de Diciembre de 1844.—El presidente, Ignacio Chacon.—Por acuerdo de la comision, Vicente Cuadrapan, secretario.

Hemos visto la primera entrega de una obra que se titula *Las guardillas de Madrid ó el Nuevo Diablo cojuelo*, escrita por D. Luis Corsini; y por lo que hasta ahora podemos juzgar llamará indudablemente la atencion del público, así por las curiosas observaciones que promete, como porque el asunto se presta infinito de suyo al estudio de las costumbres contemporáneas en las diferentes clases de la sociedad. El Sr. Corsini, resucitando ó llamando de nuevo al mismo diablo de Lesage, se propone con su ayuda ofrecernos un cuadro interesante de la capital de las Españas, que esperamos corresponda á las demas producciones suyas que nos son conocidas.

Igualmente tenemos á la vista el prospecto de una nueva publicacion filosófico-religiosa, cuyo nombre es *La naturaleza y Dios*, debida á la pluma de D. Pablo Martínez. Aventurado como es dar un fallo cualquiera antes de conocer el asunto sobre que versa, con todo, nos parece que esta obra ha de ser útil y provechosa á determinadas clases, que careciendo de instruccion suficiente para juzgar en materias graves, hallarán allí nociones importantes acerca de ellas. A ilustrar al pueblo se dirigen los esfuerzos del Sr. Martínez, y deseamos que ese noble fin lo consiga con fortuna igual á la fe con que lo intenta.

AVISOS.

ADMINISTRACION DE RENTAS UNIDAS DE LA PROVINCIA DE MADRID.

Seccion quinta.

Ascendiendo á mas de 400 los Sres. títulos y dignidades que tienen consignados sus pagos por el servicio de lanzas en esta provincia, y deseando el Sr. intendente de Rentas de la misma que inmediatamente les invite esta administracion para que se sirvan disponer los referidos señores la entrega en la tesorería de Rentas de sus respectivas cuotas por la anualidad vencida en 31

de Diciembre último, y atrasos anteriores que restaren satisfacer, pues que las urgencias del tesoro público no permiten dilacion, y no pudiendo conciliar el que para antes de finar el presente mes de Enero pida los apremios de instruccion contra los que no hubiesen cumplido, como se me ha prevenido, con la brevedad de este término, haciendo las invitaciones á cada uno en particular, me veo en la precision de hacerlo por medio de la Gaceta del Gobierno, Boletín oficial y Diario de avisos en tres días consecutivos, como medio mas seguro y pronto para que llegue á noticia de todos, sin perjuicio de que si ocurriera alguna duda pueden al efecto acercarse á estas oficinas, donde se les facilitarán cuantas noticias puedan desear, esperando del amor al servicio y patriotismo que siempre ha caracterizado á una clase tan alta, benemérita y distinguida, que se apresurará gustosa á cumplir sus respectivas obligaciones, sin dar lugar á que me vea en la terrible necesidad de pedir los apremios indicados, pues que en caso contrario, ya queda demostrado, no podré excusarlo en cumplimiento de mis estrictos deberes.

Madrid 3 de Enero de 1845.—Villar. 2

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS.

Tercer dividendo.—La junta de gobierno, despues de examinar las operaciones y cuentas de la compañía correspondientes al año próximo pasado, y la propuesta hecha por la direccion al tenor de los artículos 29, 53, 54, 55 y 56 de los estatutos, ha resuelto, segun la facultad que le confiere el art. 55 de los mismos, que se proceda á la distribucion de utilidades á razon de 100 rs. de vellon por cada accion.

En su consecuencia se dará principio á los pagos desde esta fecha en la oficina de la compañía, en Madrid, calle del Prado, núm. 26, continuando en los días no festivos desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde. En las provincias se empezará igual operacion en cuanto enterados de lo resuelto los comisionados principales lo anuncien al público.

Los pagos se harán mediante presentacion de los certificados de las inscripciones respectivas y recibo firmado por los interesados en papeleta que se les facilitará impresa.

Madrid 6 de Enero de 1845.—El director de servicio, Antonio Jordá.

COMISION PROVINCIAL DE INSTRUCCION PRIMARIA DE TOLEDO.

Acordada la instalacion de la escuela normal de esta provincia, y habiéndose de proceder al nombramiento de los dos maestros que previene el art. 11 del reglamento, deliberó esta comision en el día de ayer asignar al que se le confiera el caracter de director la cantidad anual de 7,500 rs., y al otro la de 6,000, satisfechos por mensualidades, anunciándose dichas plazas en el Boletín oficial de la provincia y Gaceta del Gobierno, para que los aspirantes dirijan sus solicitudes al Sr. presidente dentro del presente mes y francas de porte, acompañando copias testimonias de sus títulos de maestros de escuela superior y atestados de buena conducta moral y política, así como, si se hallasen ejerciendo el magisterio en otra provincia, certificación de la comision superior que acredite la inteligencia, aptitud y celo en la enseñanza.

Toledo 4 de Enero de 1845.—El presidente, Francisco Escudero.—Por acuerdo de la comision, Antonio Gil de Albornoz, secretario.

CAJA DE AHORROS DE MADRID.

Domingo 5 de Enero de 1845.

Rs. vn. mrs.

Han ingresado en este día, depositados por 740 individuos, de los cuales los 50 han sido nuevos imponentes. 45,947
Se han devuelto á solicitud de 14 interesados. 10,124.11

El director de semana,
Francisco del Acebal y Arratia.

LATINIDAD Y HUMANIDADES.

D. Jacinto Asenjo, profesor que fue por oposicion en las aulas públicas de la ciudad de Pamplona, y al presente en el colegio preparatorio para todas las carreras en esta corte, abre estudio y repaso de dicha clases en su casa, calle del Pez, núm. 22, cuarto tercero, escalera interior.

Por providencia judicial se ha prohibido, bajo la multa de 100 duros, á D. Ignacio Boix que publique la obra que tiene anunciada con el título de *Compendio de la Biblioteca de escritores*, mediante á ser de la propiedad de su autor D. Manuel Ortiz de Zúñiga.

VACANTES.

En el Real sitio de Aranjuez se encuentra una segunda plaza de médico-cirujano. El ayuntamiento va á proceder á su provision por seis años, que principian con el corriente, que el agraciado tendrá la dotacion de 3,000 rs., y en los otros cinco la de 3,000 rs.

Los aspirantes dirimirán sus solicitudes al secretario de la municipalidad, que las admitirá hasta el día 20 del presente.

Aranjuez 2 de Enero de 1845.—El presidente interino, Blas Maján.—Por acuerdo del ayuntamiento, Juan Bautista Megías, secretario.

Se ha creado una plaza de médico-cirujano en el lugar de Ruiloba, provincia de Santander, con la dotacion de 700 ducados anuales pagados por semestres á expensas de una obra pia.

Los aspirantes graduados en ambas facultades dirimirán sus memoriales francos de porte al licenciado D. Antonio Perez de la Riva, vecino de la villa de Comillas, patrono de la obra pia y encargado de proveerla para el día 1.º de Marzo del presente año, siendo obligacion del que resulte agraciado poner un sangrador á su cuenta.

Tiene el pueblo de Ruiloba 170 vecinos; es muy sano, de

los mejor situados en la costa de Cantabria y distante medio cuarto de legua de Comillas.

Se halla vacante el magisterio de primeras letras del conejo de Ruiloba, provincia de Santander, con la dotacion anual de 5,000 rs. con obligacion de poner un pasante á sus expensas.

Los aspirantes á esta plaza dirimirán sus memoriales francos de porte al licenciado D. Antonio Perez de la Riva, vecino de la villa de Comillas, quien como patrono de la obra pia proveerá la plaza en el mas benemérito para el día 1.º de Marzo del presente año.

Tiene el pueblo de Ruiloba 170 vecinos; es de los mejor situados de la costa de Cantabria, distante medio cuarto de legua de Comillas, y el que resulte agraciado será pagado por semestres con la mayor religiosidad.

La escuela de educacion primaria de esta villa de Valdecaballeros, que consta de 230 vecinos, en la provincia de Badajoz, á distancia de cinco leguas de Guadalupe, cuyo clima es saludable y abundante de los artículos de primera necesidad y de caza y leña, se halla vacante. La dotacion es de 1,600 rs. pagados del fondo de propios con la obligacion de dar enseñanza á 12 niños pobres gratuitamente, recibiendo de los demas el estipendio que acuerde el ayuntamiento con la comision local. La provision se verificará el 2 de Febrero próximo, y los aspirantes dirimirán sus solicitudes por la administracion de Trujillo, y con la calidad de secretario del ayuntamiento que presido, y con la calidad de presentar á su tiempo el agraciado el título y demas documentos que previene el reglamento y plan adicional.

Valdecaballeros 28 de Diciembre de 1844.—El alcalde presidente, José Barrero.—José Antonio Gonzalez, secretario.

BIBLIOGRAFIA.

HISTORIA pintoresca de la franc-masonería y demas sociedades secretas antiguas y modernas, redactada en frances por F. C. B. Clavel, y traducida al castellano con notas y aclaraciones por D. Nicolas Vicente Magan, individuo de la Real academia de la Historia y de otras sociedades científicas y literarias.

Condiciones de suscripcion.

Esta obra se publicará por entregas del tamaño y papel del prospecto, conteniendo cada una dos pliegos en 4.º, ó sean 16 páginas, acompañando á cada entrega una hermosa lámina y cubierta de color. La primera verá la luz pública el 15 del próximo Enero.

El precio de suscripcion será en Madrid y en Toledo á 3 rs. y 3/2 en las provincias, franco de porte, constando toda la obra aproximadamente de unas 40 entregas.

Puntos de suscripcion.

En la redaccion, calle de Valverde, núm. 34, cuarto bajo; en la imprenta y librería de la Amistad, calle de Jardines, número 16, y en las librerías de Monier, Jordan, Cuesta y Villa. No se admitirán reclamaciones de ninguna especie no siendo francas de porte.

GALERIA dramática.—Bandera blanca, españoles, drama original en tres actos y en verso por D. Juan Alba, representado en el teatro de Variedades.

Se vende á 6 rs. en las librerías de Cuesta, calle Mayor, y de Rios, frente á la Imprenta nacional.

Floresinda, tragedia en cinco actos, imitada del frances, por D. Juan Eugenio Hartzembusch.

Se vende á 8 rs. en las librerías de Cuesta, calle Mayor, y de Rios, frente á la Imprenta nacional.

LAS guardillas de Madrid ó el Nuevo Diablo cojuelo, por L. Corsini, autor del album del Diablo, de la Fisiología del beso, del Libro verde &c. &c.

Ha salido la 1.ª entrega, que se halla de venta á 4 rs. en la Union literaria, calle del Horno de la Mata, y en las librerías de Monier, Carrera de San Gerónimo; de Miyar, calle del Principe; de Jordan, calle de Carretas, y de Cuesta, calle Mayor.

En las provincias se encontrará á 5 rs. en las principales librerías, franca de porte.

Sigue abierta la suscripcion en las mismas y en todas las administraciones y estafetas de correos.

TEATROS.

CRUZ. A las ocho de la noche.

LUCREZZIA BORGIA,

grande y aplaudida ópera en cinco actos, música del maestro Donizetti.

PRINCIPE. A las siete de la noche.

El acreditado drama, original de D. Eusebio Asquerino, en cuatro actos y en verso, titulado

ESPAÑOLES SOBRE TODO.

Terminará la funcion con baile nacional.

CIRCO. A las ocho de la noche.

I LOMBARDI,

ópera en cuatro actos.

EDITOR RESPONSABLE GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.